

Estimadas familias:

Los alumnos de 1º de Ed. Secundaria van a realizar una **ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR ESPORÁDICA** con los datos que se detallan a continuación:

|   |   |
|---|---|
| <b><u>ACTIVIDAD:</u></b>  | <p><b><u>Visita y taller en el Centro arqueológico ARQUEOPINTO.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Un paseo por la Prehistoria:</b> a lo largo de la visita guiada conoceremos la evolución humana y tecnológica de nuestra especie.</li> <li>• <b>Taller de Arte Rupestre en placa:</b> descubriremos <b>CÓMO, QUÉ, DÓNDE</b> y <b>CON QUÉ</b> pintaban nuestros antepasados. En este taller decoraremos una pequeña placa usando técnicas de grabado y pintura</li> </ul>  |
| <b><u>OBJETIVO:</u></b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descubrir el mundo artístico de la prehistoria a través de la pintura y escultura de la época.</li> <li>• Comprobar las diferencias entre arte parietal y mobiliario.</li> <li>• Conocer e identificar las principales técnicas, estilos, soporte, motivos, materias primas y colorantes utilizados en la pintura rupestre.</li> </ul>   |
| <b><u>DÍA,</u></b><br><b><u>HORARIO</u></b><br><b><u>LUGAR:</u></b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La actividad se desarrollará el día 7 de marzo</li> <li>✓ Salida: 9:05 hrs. aprox. Regreso: sobre las 13:00 hrs. aprox.</li> <li>✓ “Arqueopinto”. Calle Pablo Picasso, s/n, Pinto.</li> <li>✓ Los alumnos irán acompañados por profesorado del Centro.</li> </ul>  |
| <b><u>PRECIO:</u></b>   | 23 €  |
| <b><u>AUTORIZACIÓN:</u></b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Para permitir la asistencia a la actividad deben firmar la AUTORIZACIÓN ADJUNTA y colgarla 16 de febrero al término de la jornada escolar en esta TAREA de Classroom.</u></b></li> <li>• <b><u>A partir de ese día se cierra la TAREA y no se podrá colgar posteriormente.</u></b></li> <li>• <b><u>No se admiten otras formas para autorizar: fotocopias, correos o notas en la agenda.</u></b></li> </ul>  |
| <b><u>A TENER EN CUENTA:</u></b>                                    | <p>- Les recordamos que la actividad propuesta es extraescolar esporádica, no lucrativa, no discriminatoria y voluntaria, de forma que aquellos alumnos que no la realicen tienen obligación de asistir a clase para continuar las actividades lectivas habituales.</p> <p>- Los datos facilitados en la presente circular serán utilizados exclusivamente para la organización de esta actividad y posteriormente serán destruidos.</p> <p>- Esta autorización será válida en caso de cambio de fecha por causas ajenas al colegio (clima, transporte, etc), no habrá que repetir el proceso de inscripción.</p> <p>- En caso de anulación o cambio de fecha por parte de la Entidad organizadora no podremos garantizar la actividad si no nos ofrecen nuevas fechas.</p> |

Coordinación de AA.EE.

## AUTORIZACIÓN

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ autoriza al

alumno/a \_\_\_\_\_ de 1º ESO a realizar la actividad con los

datos arriba indicados.

Fecha: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Padre/madre/tutor/a legal.

### CLÁUSULA ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES ESPORÁDICAS

En cumplimiento con el Reglamento (UE) 2016/679 y con la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales, así como en la normativa vigente, se informa de que el **COLEGIO OBISPO PERELLÓ** tratará sus datos con la finalidad de posibilitar la actividad complementaria. Sus datos serán conservados hasta que finalice la relación contractual con el centro o revoque el consentimiento otorgado y aún después, hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas de la misma. Podrá ejercitar gratuitamente sus derechos de acceso a los datos personales, su rectificación, su supresión, su portabilidad y la limitación de su tratamiento, así como oponerse al mismo dirigiendo un escrito a COLEGIO OBISPO PERELLÓ sito Calle Virgen del Sagrario, nº 22, 28027, Madrid, adjuntando copia de documento que acredite su identidad, o bien por correo electrónico a la dirección [rgpd@obispoperello.net](mailto:rgpd@obispoperello.net). Finalmente, podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)) si considera que se han vulnerado los derechos que le son reconocidos por la normativa aplicable en protección de datos.

En el caso de que facilite datos de terceros, manifiesta contar con el consentimiento de los mismos y se compromete a trasladar al interesado, titular de dichos datos, la información contenida en el presente documento, eximiendo al centro educativo de cualquier responsabilidad en este sentido.